

PROAUDIT

Ecuador

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
FABRICA LIZARDO GODOY S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

Quito – Ecuador

www.proaudit.de

ProAudit Cía. Ltda. Ulloa N2610 y Mosquera Narváez Quito - Ecuador

{ + 5932 – 254 8145, 5939 – 632 7025

✉ ecuador@proaudit.de 🌐 www.proaudit.de

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ecuador@proaudit.de

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS COMPAÑÍA FABRICA LIZARDO GODOY S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros de Compañía FABRICA LIZARDO GODOY S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y, con fecha 10 de Abril de 2014, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoria de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el párrafo siguiente.

3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2013 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:

- . Debemos indicar que fuimos contratados en fecha posterior, a lo determinado en la Ley, por lo que es importante mencionar que no estuvimos presentes en la toma física de inventario en Diciembre, sin embargo hemos determinado que son razonables los valores de los activos, pasivos y patrimonio así como de los ingresos y gastos de la Compañía.
- . Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
- . Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal con los registros contables mencionados en el punto anterior;
- . Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal
- . Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal;

- . Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.
- 4. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.
- 5. Nuestra auditoria fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. Esta información, ha sido sometida a los procedimientos de auditoria aplicados en nuestra auditoria de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.
- 6. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de FABRICA LIZARDO GODOY S.A. al 31 de Diciembre de 2013, el resultado de sus operaciones, y evolución del patrimonio por el año terminado esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 7. En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 1071 del Servicio de Rentas Internas de fecha 26 de diciembre del 2002, informamos que no existen recomendaciones y aspectos de carácter tributario, relacionadas con el Impuesto a la Renta, las Retenciones en la Fuente, el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- 8. Este informe se emite para conocimiento de los Accionistas y Administración de Compañía FABRICA LIZARDO GODOY S.A. y

PROAUDIT

Ecuador

demás organismos de control, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por estas entidades.

Atentamente,



Ing. Javier Soria
ProAudit Ecuador Cía. Ltda.
Gerente General
Registro Nacional de Auditores Externos 524
Quito - Ecuador

FABRICA LIZARDO GODOY S.A.

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre de 2013.

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

FABRICA LIZARDO GODOY S.A. tiene más de 8 años en el Mercado Ecuatoriano y su objeto principal es la fabricación de tubos de cemento. La compañía por su objeto social puede también formar parte como socio o accionista de compañías constituidas o por constituirse en el Ecuador o en el exterior y/o fusionarse con ellas y otras, sean también estas nacionales o extranjeras y/o contratar con ellas; constituirse en consejera, promotora, agente o representante de otras compañías a las que además podrá prestar servicios especializados que ellas requieran para el normal desenvolvimiento de sus actividades sin que esto signifique realización de actividades de consultoría. Para el cumplimiento de su objeto la Compañía puede realizar toda clase de actos, contrato u operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas o de terceros países y acuerdos necesarios para este fin.

POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

ESTADOS FINANCIEROS

Bases de Presentación

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También

PROAUDIT

Ecuador

requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Periodo de Presentación

Los Estados Financieros básicos, deben presentarse anualmente con a información comprendida entre el 1ro de Enero y el 31 de Diciembre de cada año.

ACTIVOS

Nota 1

Fondos Efectivos

Los fondos disponibles de caja y cuentas corrientes, son aquellos que están debidamente segregados y son de disponibilidad inmediata, sin que pese sobre ellos gravamen o restricción alguna. El monto al cierre es de \$ 179.799,83

Detalle:	2012	2013
Caja Chica	200,00	200,00
Banco del Guayaquil cta 1	-145.805,97	181.819,30
Banco del Guayaquil cta 5	-2.726,55	-528,99
Banco del Guayaquil cta 0	5.160,94	-1.755,87
Banco del Guayaquil cta 8 - Ahorros	188.954,39	65,39
Total:	45.782,81	179.799,83

Nota 2

Cuentas por Cobrar Clientes

Es importante anotar que hasta el 31 de diciembre 2013, existía un valor a cobrar a clientes de \$ 304.197,40 dólares, correspondientes a una detallada lista de clientes compradores.

PROAUDIT

Ecuador

Ciente:	Valor:
ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.	52.190,09
COMPAÑIA VERDU S. A.	163.113,02
CONSERMIN S.A.	7.566,93
CONSTRUCTORA RONAFERRI S.A.	13.578,66
EQUIPOS Y TERRENOS S.A.	48.213,96
ING. FERNANDO ALBERTO ESPINOZA	4.897,47
PAZMIÑO RIVAS LUIS ANGEL	10.000,05
TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A.	4.625,65
OTROS	11,57
	Suman: 304.197,40
(-) Provision ctas incobrables	-5562,31
	Total: 298.635,09

Nota 3

Otras Cuentas por Cobrar

Son cuentas por cobrar que no corresponden al giro de la Compañía, por un valor de \$ 33.198,88 USD que corresponden básicamente a:

Detalle:	2012	2013
Prestamos Empleados	207,80	1.306,58
Anticipo Empleados		229,03
Cuentas por Cobrar SRI	19.597,52	31.663,27
Total:	19.805,32	33.198,88

Nota 4

Inventarios

Corresponde a detalle de la mercadería en almacén y materia prima que se muestran a los valores de:

Detalle:	2012	2013
Inventario de Materias Primas	48.448,02	22.813,79
Inventario de Producto Terminado-Mdra en Almacen	66.310,98	99.314,40
Total:	114.759,00	122.128,19

Nota 5**Activos por impuestos corrientes**

Corresponde al Impuesto al Valor agregado como crédito tributario, así como también los saldos por retenciones del ejercicio corriente de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle:	2012	2013
Credito Tributario IVA	21.302,42	9.178,98
Anticipo Impuesto a la Renta Fiscal	7.235,42	7.235,42
Retenciones en la Fuente Recibidas	19.973,58	22.627,58
Retenciones de IVA Recibidas	5.780,28	40.288,11
Retenciones transferencia al exterior	13.383,51	18.913,31
Total:	67.675,21	98.243,40

Nota 6**Otros pagos anticipados**

Son los correspondientes a anticipos que se han hecho a proveedores de materiales por un valor de \$ 35.905,73 según el siguiente detalle:

Proveedor:	Valor:
ANDA GUERRERO LEONIDAS IGNACIO	1.508,91
CISNEROS ARTIEDA MARTHA GUILLERMINA	22,60
COPETO C.LTDA	65,31
FRED EDUARDO LARREATEGUI RUSSO	334,32
GODOY LOMBEIDA EDGAR IGNACIO	3.602,52
GODOY LOMBEIDA ISABEL GILDA DE LOURDES	2.601,35
GODOY LOMBEIDA LILA ALBA	53,17
LEONARDO CASA	3.950,00
LUIS MORAN	647,87
MARCO ANTONIO YANCOVICH GOMEZ	2.059,80
MAXDRIVE S.A.	315,31
MOTRANSA C.A	855,33
PEREZ CORDOVA MIGUEL ANGEL	19.103,75
RAMOS VIDAL LUIS LEONCIO - ARQUITECTO	625,00
SEGUNDO FERNANDO	160,49
Total:	35.905,73

Nota 7

Propiedad, Planta y Equipo

Los activos fijos de propiedad de la compañía han sido registrados al valor determinado luego de restar la respectiva depreciación de cada bien, cuyo detalle se encuentra a continuación:

DETALLE		VALOR NETO
Terrenos		397,438.80
Edificios e Instalaciones-Costo	17,067.14	1,236.08
(-) Deprec. Acum. Edificios e Instalac.	-2,032.14	
Maquinaria y Equipos Industriales-Costo	538,811.17	475,747.44
(-) Deprec. Acum. Maq. Y Eqpos. Industr.	-63,063.73	
Muebles y Enseres-Costo	5,122.20	4,124.00
(-) Deprec. Acum. Muebles y Enseres	-998.20	
Equipos de Oficina-Costo	1,568.55	1,126.49
(-) Deprec. Acum. Equipos de Oficina	-442.06	
Vehículos-Costo	289,288.56	184,036.02
(-) Deprec. Acum. Vehículos	-105,252.54	
Equipos de Computación y Perifer-Costo	14,058.49	2,563.93
(-) Deprec. Acum. Eqpos de Comput y Perif.	-11,494.56	
Otros Activos Fijos-Costo	2,589.56	1,583.47
(-) Deprec. Acum. Otros Activos Fijos	-1,006.09	
TOTAL:		1,081,655.15

Nota 8**Gastos de Instalación**

Corresponden a los valores pagados por adecuación de las instalaciones arrendadas por la fábrica por el valor de \$ 13.798,92 valor que se viene arrastrando desde el año anterior y en este año se incremento a los edificios.

PASIVOS**Nota 9****Cuentas por Pagar Proveedores**

El valor de \$ 9.888,26 corresponde a una detallada lista de proveedores de bienes y servicios que se muestra a continuación:

Proveedor	Saldo
GODOY LOMBEIDA LILA ALBA	3,968.54
LAFARGE CEMENTOS S.A	4,600.19
MORA VALLEJO Y COMPAÑÍA	1,210.00
OTROS	109.53
TOTAL:	9,888.26

Nota 10**Provisiones corrientes de beneficios**

Poseen un valor total de \$ 14.981,49 que se desglosa a continuación:

Provisión-Décimo Tercer Sueldo	11368.89
Provisión-Décimo Cuarto Sueldo	2013.26
Provisión-Vacaciones	1170.16
Participación Utilidades a Trabajadores	430.18
TOTAL:	14981.49

Nota 11**Obligaciones Patronales**

Las obligaciones que encuentran pendientes de pago corresponden al siguiente detalle:

Retenciones préstamos IESS por pagar	237,17
Fondo de reserva IESS	156,65
Aporte personal y patronal IESS por pagar	1.674,48
TOTAL:	2.068,30

Nota 12**Impuestos fiscales y asociados**

Corresponden a obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas por el valor de \$ 43.066,94 según el siguiente detalle:

Retenciones en la fuente por IVA	24.474,96
Retenciones en la fuente por Renta	18.591,99

Nota 13**Operaciones bancarias de largo plazo**

Corresponde a un préstamo otorgado por la Corporación Financiera Nacional para compra de maquinaria para la fábrica por el valor de \$ 637.000,00

Nota 14**Préstamos de Terceros No Corrientes**

Corresponde a un préstamo otorgado por los accionistas de \$ 10.000,00 cada uno dándonos un valor total de \$ 30.000 USD.

Nota 15**Ingresos por Realizar de Operación**

Este valor corresponde a cuentas pendientes de cruzar por facturación a clientes del año anterior, por el valor de \$ 37.823,25 USD.

PATRIMONIO**Nota 16****Capital Social**

El capital social de FABRICA LIZARDO GODOY S.A. corresponde según escritura publica a \$ 3.000 USD que corresponde a:

Godoy Lombeida Edgar Ignacio	1.000,00
Godoy Lombeida Isabel Gilda de Lourdes	1.000,00
Godoy Lombeida Lila Alba	1.000,00

Nota 17**Aportes para futuras capitalizaciones**

Corresponden a Valores aportados por los tres accionistas para su futura capitalización en montos iguales de \$ 56.595,69 que ascienden a \$ 169.787,07 USD.

Nota 18**Reservas**

Corresponden a la reserva legal por \$ 14.239,86 USD.

Nota 19**Otros resultados integrales NIIF**

Correspondiente a la revaluación de Propiedad, Planta y Equipo en la aplicación de NIIFs por \$ 284.938,80.

Nota 20**Resultados**

Los rubros correspondientes se detallan a continuación:

Resultados acumulados ejercicios anteriores	\$ 234.615,19
Resultados acumulados provenientes de la adopción de NIIF	\$ (20.882,02)
Utilidad del ejercicio	\$ 25.099,39

ESTADO DE RESULTADOS**Nota 21****Ventas**

Durante el año 2013 la compañía vendió mercaderías por el monto de \$ 1,466,782.85 y como servicios prestados exclusivamente transporte facturó un total de \$ 147,505.75

Nota 22**Egresos por reembolsos de gastos**

Este rubro corresponde a los pagos que se realizan por reembolso de gastos incurridos en beneficio de la compañía, por el valor de \$ 24,182.42 USD.

Nota 23**Otros ingresos**

Además se han obtenido otros ingresos por concepto de rendimientos financieros, por el valor de \$ 34.243,42 USD.

Nota 24**Costos Operacionales**

Corresponde al costo que incurrió la compañía en la producción de los tubos vendidos y asciende a \$ 1,119,998.58 según sigue:

	2012	2013
Costos de Producción y Ventas	\$ 686.616,92	563,999.55
Costos Directos	\$ 84.955,70	116,270.46
Costos Indirectos	\$ 450.852,50	439,728.57
COSTOS TOTALES:	\$ 1.222.425,12	1,119,998.58

Nota 25**Gastos Operacionales**

Son Gasto de Sueldos y Salarios, honorarios, servicios generales, impuestos y contribuciones, seguros, depreciaciones, y más que ascienden a \$ 273.862,79 divididos en:

	2012	2013
Gastos Operacionales de Venta	111,894.90	186,708.87
Gastos Operacionales Administrat	161,877.89	210,573.55
COSTOS TOTALES:	273,772.79	397,282.42

Nota 26**Gastos No Operacionales**

Son gastos que se han incurrido pero no intervienen directamente en las operaciones de la compañía y corresponden básicamente a:

	2012	2013
Gastos Financieros	14,238.42	75,972.05
Intereses por Obligaciones Bancarias	13,304.50	75,046.59
Gastos Bancarios	933.92	925.46
Otros Gastos	39,040.07	6,858.44
Gastos No Deducibles Administrativos	15,236.82	406.21
Gastos No Deducibles de Operación	23,803.25	6,452.23
	53,278.49	82,830.49

Nota 27**Utilidad Operacional**

El valor realizado de utilidad es de \$ 48.420,53 durante el ejercicio 2013 antes de la participación de trabajadores e impuesto a la renta.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Según ley, hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en

jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Anticipo calculado –

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Para el 2014 el anticipo será de \$ 7.224,17.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2013 y 22% a partir del año 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.

PROAUDIT

Ecuador

- Cambio en la forma de imposición del ICE para los cigarrillos, bebidas alcohólicas y cervezas.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.
- Se establece el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables, considerando como hecho generador embotellar en envases plásticos no retornables, utilizados para contener bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua. En el caso de bebidas importadas, el hecho generador será su desaduanización.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros (10 de octubre de 2013) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición, el único corresponde a uno que en marzo 2014, se liquidó un anticipo de un cliente al que se le facturó tubería.

Conclusión Final

Como se puede observar la operación de la empresa ha sido productiva y la fabricación y venta de tubos de cemento durante el 2013 ha sido adecuada. La compañía cumple totalmente con los principios contables, NEAS y durante este año ya trabajo bajo NIIFs. Actualmente está terminando de digitar el Anexo de Relación de Dependencia conforme al Formulario 101. Cualquier información adicional no dude en comunicarse con nosotros, de ustedes muy Atentamente

Best Regards / Mit Freundlichen Gruessen / Atentamente



Ing. Javier Soria
ProAudit Ecuador Cia. Ltda.
General Manager / Geschaefstsfuehrer / Gerente General
Ulloa N26-10 Quito – Ecuador
www.proaudit.de
Tel: + 5932 – 254 8145
Movil: + 593-996-327-025